

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A SRE, LA SSA, EL CONAVA, EL IMSS, EL ISSSTE Y LA SHCP A GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE LAS VACUNAS CONTRA EL COVID-19 Y REALIZAR EL PROTOCOLO PARA DISTRIBUIRLAS Y APLICARLAS, SUSCRITA POR INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Los que suscriben, integrantes de la Comisión de Seguridad Social de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como demás relativos y aplicables, someten a consideración de la Cámara de Diputados los presentes puntos de acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones

Igual que muchas otras crisis sanitarias en la historia de la humanidad, los más vulnerables son los que más sufren. Desafortunadamente, una pandemia como la que se actual intensifica las lagunas y desigualdades existentes en los sistemas sanitarios y las carencias sociales, estas carencias no solo golpean la salud de las personas, las familias y las comunidades, también ponen en peligro la seguridad mundial y el desarrollo económico.

Los efectos del SARS-Cov2 (Covid-19) son extensos e implacables: los hospitales están sobrecargados, el desempleo se ha disparado y la vida diaria está en pausa indefinida, por todo ello, esta crisis afectará principalmente a los grupos de población más vulnerables y puede llegar a revertir los avances que en materia de desarrollo social, se habían logrado.

En el caso de México, esta contingencia agudizó las condiciones de vulnerabilidad previamente registradas, con padecimientos como la diabetes y enfermedades cardiovasculares, problemas de acceso al agua y de hacinamiento, así como el contraste y la desigualdad en el acceso a los derechos sociales, como son la salud, la alimentación, la educación y desde luego la vivienda.

Por ello y ante la propagación que de manera exponencial se está viviendo en el mundo entero por el Covid-19, México ha desplegado los recursos e instrumentos disponibles procurado no quedarse atrás con la participación de laboratorios mexicanos para la producción de una vacuna, así como la búsqueda de acuerdos bilaterales que ha pactado el gobierno con países como China, Estados Unidos y Francia.

Pese a todo esto, México es uno de los países con mayor índice de mortalidad y contagio, hasta ahora en nuestro país las nuevas cifras oficiales de la Secretaría de Salud que se dieron a conocer el 17 de agosto de 2020, indican 57 mil 203 fallecidos y más de 525 mil 733 casos positivos. Es decir, que México está entre los 10 países con más contagios de Covid-19 a nivel mundial y en el tercer puesto de personas que han fallecido, lo que representa 11.9 por ciento de letalidad.

En este contexto tan desalentador, México ha buscado tener acceso a las posibles vacunas, lo que generó que en abril de este mismo año, México impulsara en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el proyecto de resolución sobre la “Cooperación Internacional para asegurar el acceso global a los medicamentos, vacunas y equipo médico necesario para enfrentar la pandemia de Covid-19”, una propuesta que busca evitar el acaparamiento de insumos y que el beneficio sea para todos los que lo necesiten, con una justa distribución, eficacia, seguridad, equidad y asequibilidad.¹

Esta propuesta fue arropada y copatrocinada por más de 179 países, integrantes de la ONU, de tal suerte que la premisa más importante es que los países más pobres y que en consecuencia son los más afectados, son los que deben tener un acceso equitativo a los productos sanitarios y desde luego también a una vacuna, objetivos que para

la ONU y los países que la integran, consideran una prioridad mundial. México incluso, aportó 1 millón de euros para contribuir en la investigación de esta vacuna.²

Tanto la cancillería como las autoridades sanitarias en México y desde que apareció el primer caso de coronavirus, el 28 de febrero de 2020, redoblaron esfuerzos por incluir al país en diversos protocolos de investigación con el fin de ser uno de los que tuvieran acceso a una eventual vacuna. Sólo para recapitular, en mayo, el gobierno anunció su participación en un bloque para promover la creación de una vacuna contra el Covid-19. “Estamos investigando con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras instituciones para participar en tres protocolos en curso, que van a entrar en la fase 1”, refirió entonces el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.³

En julio, el Secretario de Relaciones Exteriores informó que México participa en la Coalición para las Innovaciones en Preparación para Epidemias, la Alianza Global de las Vacunas e Inmunización y la Organización Mundial de la Salud. De tal suerte que el país sumó cuatro proyectos para encontrar la vacuna contra el Covid-19. Estos proyectos son los siguientes: “El de la UNAM, del Instituto de Biotecnología; otro de Avimex-IMSS-UNAM; otro de ITESM y Universidad de Baja California, y otro de la Universidad Autónoma de Querétaro-Instituto Politécnico Nacional”, refirió Ebrard.⁴

La cancillería también informó que se suscribieron Memorandos de Entendimiento con las empresas Janssen Pharmaceuticals, Cansino Biologics y Walvax Biotechnology, las cuales tienen avances importantes en el desarrollo de la vacuna.⁵ Éstos se suman a la participación anunciada semanas antes, con la compañía francesa Sanofi-Pasteur,⁶ por lo que es posible que se realicen en territorio nacional ensayos clínicos de fase 3 a finales de 2020.

Afortunadamente para los ciudadanos mexicanos, el jueves 13 de agosto los gobiernos de México y Argentina con la farmacéutica Astra Zeneca, la Universidad de Oxford y la Fundación Carlos Slim, informaron la suscripción de un acuerdo para producir la vacuna contra el Covid-19 que desarrolla dicha farmacéutica, la cual se espera reproducieren el primer trimestre de 2021. Esto es, que la sustancia activa se desarrollará en Argentina para después atraerla a México, donde concluirá su manufactura y posterior distribución a Latinoamérica.⁷

El gobierno de México también ha buscado la cooperación internacional para el acceso a las vacunas y tratamientos contra el coronavirus en América Latina y el Caribe, a través de las alianzas que ha gestionado con países europeos como Reino Unido. Así, el ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, anunció el 22 julio de 2020, un préstamo a México y Latinoamérica de mil millones de dólares para apoyar el acceso de la región a la vacuna.⁸

Todo esto acredita que las autoridades mexicanas están en busca de contar con un acceso preferencial a la vacuna, posicionando a México y Argentina como los puntos referenciales para la producción y generar una solución para toda Latinoamérica.

Los especialistas esperan que la vacuna de Astra Zeneca, que actualmente se encuentra en fase 3 de desarrollo, tenga los mejores resultados con respecto a la capacidad de generar inmunidad, así como que esté disponible para el primer semestre de 2021 y distribuida “equitativamente” entre los países latinoamericanos cuyos Gobiernos la demanden. Entre ellos desde luego se encuentra México.

El 30 de agosto de 2020, el Congreso de la Unión aprobó la reforma de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El objetivo fue dotar al gobierno federal de instrumentos para comprar medicamentos a organismos intergubernamentales internacionales, sin licitación pública. Esta modificación permitirá enfrentar con mayor oportunidad la pandemia del Covid-19, facilitando la compra de vacunas cuando estén disponibles.

A partir de lo anterior, el siguiente reto es que el Estado mexicano actualice oportunamente los protocolos institucionales necesarios que aseguren una correcta distribución y aplicación de la vacuna contra el Covid-19, a través de un esquema público que contribuya decididamente a terminar con la pandemia.

La vacuna debe representar una prioridad, ya que su oportuna adquisición, distribución y aplicación reducirá el número de mexicanos contagiados, prevendrá fallecimientos innecesarios y aminorará los índices de ocupación hospitalaria en el sistema nacional de salud.

Ahora bien, Jorge Alcocer, secretario de Salud, y Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, coincidieron en informar el domingo 16 de agosto de 2020 que la Secretaría de Salud se encargará de definir cómo será la vacunación contra la Covid-19 en México. Hugo López-Gatell dijo: “No se debe entender el potencial acceso universal a que necesariamente se tienen que vacunar todas las personas. Se va a vacunar a personal de salud muy probablemente, personal de alto riesgo de exposición y se va a vacunar a personas mayores de 60 años, muy probablemente, que son personas con alto riesgo de complicarse”.⁹

En la conferencia de prensa sobre el reporte epidémico, dijo que también serán fuertes candidatos a la vacuna, personas con enfermedades crónicas, diabetes, obesidad, hipertensión e insuficiencia renal. El funcionario explicó que el esquema de vacunación se basará en cuatro criterios de protección como

1. Contra el virus;
2. Contra la enfermedad grave de coronavirus;
3. Contra la infección; y
4. En lo que respecta a la transmisión.

También se informó que la dosis tendrá un precio estimado de 4 dólares, monto que pagará el gobierno federal con dinero público.

Fortaleciendo lo anterior, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó el 16 de agosto de 2020 que “es muy probable que a partir de noviembre se tengan los resultados de la vacuna contra el Covid-19. De ser así, se produciría de inmediato e iniciaría una campaña de vacunación universal y gratuita”.¹⁰

Todas estas declaraciones comprometen al gobierno de México a realizar con oportunidad los trámites necesarios para adquirir la vacuna efectiva, de calidad, segura y asequible contra el Covid-19. Este punto de acuerdo exhorta a las instituciones correspondientes a informar a la Cámara de Diputados y a la Comisión de Seguridad Social sobre todos los procedimientos realizados para alcanzar dichos fines.

La vacuna debe representar una prioridad, ya que su oportuna adquisición no solo reducirá los mexicanos infectados y el número de muertos, sino también aminorará los índices de ocupación hospitalaria en el sistema nacional de salud.

Por todo ello y ante la crisis sanitaria que se está experimentando, es que los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, hacen un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Vacunación, el IMSS y el ISSSTE a presentar un informe puntual sobre cuáles serán los protocolos de aplicación una vez que la vacuna se encuentre lista para la distribución; es decir, ¿qué trámites han sido realizados para que México cuente con oportunidad con las vacunas?, ¿con cuántas vacunas contará México?, y ¿quiénes después del personal médico,

las personas de la tercera edad, así como los que tienen una comorbilidad serán los siguientes en recibir la vacuna y cuándo?

Esto, en el entendido de que se espera una producción inicial de entre 120 y 150 millones de vacunas, tomando en cuenta que en México la población es de cerca de 130 millones de personas y que la producción de dosis es para ser distribuida en América Latina, a excepción de Brasil.

Por lo expuesto, integrantes de la Comisión de Seguridad Social sometemos a consideración de esta asamblea la aprobación de los siguientes

Puntos de Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las Secretarías de Relaciones Exteriores, y de Salud a realizar en el ámbito de sus atribuciones las gestiones y los procedimientos necesarios para que México adquiriera oportunamente las vacunas contra el Covid-19 que la comunidad científica internacional o nacional desarrollen.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Vacunación, el IMSS y el ISSSTE a realizar las acciones necesarias para adquirir el número suficiente de vacunas para la población mexicana. Asimismo, se les exhorta a elaborar un protocolo para su distribución y aplicación. Éste deberá prever el orden de vacunación en el que se espera que, como prioridad, se inmunice al personal del sector salud, a los grupos vulnerables, y a toda la población de forma universal y gratuita.

Tercero. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a realizar en el ámbito de sus facultades las acciones conducentes a contar con recursos suficientes que serán destinados para comprar vacunas contra el Covid-19.

Notas

1 *México pide en la ONU garantizar acceso a medicinas, vacunas, pruebas e insumos requeridos para enfrentar el Covid-19*, gobierno de México, en

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545000/RE V-
_Me_xico_pide_en_la_ONU_garantizar_acceso_a_medicinas_vacunas_prueb
as_e_insumos_requeridos_para_enfrentar_COVID-19_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545000/RE_V-Me_xico_pide_en_la_ONU_garantizar_acceso_a_medicinas_vacunas_pruebas_e_insumos_requeridos_para_enfrentar_COVID-19_.pdf)

2 “*México participa en diseño de vacuna contra el Covid-19*”, asegura Ebrard, en <https://www.forbes.com.mx/politica-mexico-participa-en-diseno-de-vacuna-contracovid-19-coronavirus-asegura-ebard/>

3 “*México participa en diseño de vacuna contra el Covid-19*”, asegura Ebrard, en <https://www.forbes.com.mx/politica-mexico-participa-en-diseno-de-vacuna-contracovid-19-coronavirus-asegura-ebard/>

4 “*México llegará a tiempo a la vacuna contra el Covid-19*”: Ebrard, en

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/07/21/mexico-llegara-a-tiempo-a-la-vacuna-contracovid-19-ebard-8825.html>

5 “Se une México a otros tres proyectos de vacuna contra el Covid-19”: Ebrard, en <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/08/11/se-une-mexico-a-otros-tres-proyectos-de-vacuna-contracovid-19-ebrard-5545.html>

6 “Prevé la SRE que México participe en protocolo de vacuna”, en *Reforma*, https://www.reforma.com/preve-sre-que-mexico-participe-en-protocolo-de-vacuna/gr/ar1999228?md5=a0ec11fb2028ce6bba04a03e5d74d8e6&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=facebook&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor

7 “Por definir, si se aplicará una o dos dosis de la vacuna contra el Covid”: Elías Ayub, en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-definir-si-se-aplicara-una-o-dos-dosis-de-la-vacuna-contracovid-elias-ayub>

8 “China prestará mil mdd a México y países latinoamericanos para vacunas contra el Covid”, en

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/china-prestara-mil-mdd-mexico-y-paises-latinoamericanos-para-vacunas-covid>

9 “Vacuna contra el Covid-19 será universal, pero no todos deberán recibirla”: López-Gatell, en <https://www.forbes.com.mx/noticias-vacuna-covid-19-universal-gatell/>

10 “Vacuna contra el Covid-19 se pondría en 1T2021 en campaña universal y gratuita”, *AMLO*, en

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/vacuna-contracovid-19-se-pondria-en-1t2021-en-campana-universal-y-gratuita-amlo>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de noviembre de 2020.

Diputados: Mary Carmen Bernal Martínez, Eleuterio Arrieta Sánchez, Juan Francisco Ramírez Salcido, Juan Martínez Flores, Hildelisa González Morales, José Isabel Trejo Reyes, Carlos Pavón Campos, Edelmiro Santiago Santos Díaz, Miguel Ángel Márquez González (rúbricas).